



274875

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Luciano C L E R C Cano, de nacionalidad Española, residente en SANTA EULALIA-HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), calle de Morato nums. 66-68, por " UN MECANISMO PARA EL ACCIO - NAMIENTO DE VENTANAS PRACTICABLES ".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un mecanismo para el accionamiento de ventanas practicables .

Este mecanismo está especialmente indicado para accionar
5 las ventanas practicables articuladas por uno de sus lados y que se abren de arriba abajo, es decir, que la bisagra o arista de articulación es horizontal y situada en la parte inferior del marco rectangular de la propia ventana.

Este tipo de ventanas acostumbra a accionarse mediante un
10 cable o cadena que se mueve a lo largo de una guía tubular , disposición que presenta el inconveniente de que al accio - nar manualmente este cable o cadena, se le dan tirones bruscos e irregulares que acaban rompiendo la unión entre el extremo del citado cable o cadena y el marco de la ventana.

15 Consiste esencialmente este mecanismo en un engranaje có -

nico dispuesto de corona y piñón, prolongándose el eje de la corona, en una manivela de accionamiento y el del piñón en un tubo cuyo extremo superior gira en un quicio o guía y lleva una rosca interior que actúa sobre un husillo roscado, al extremo superior del cual queda unido a una pieza terminal de sección cuadrada a la que une el extremo inferior del cable o cadena.

Tanto el husillo como la pieza cuadrada al terminal del mismo, se elevan en el interior de una guía de sección cuadrada también, que impide el giro del husillo, permitiendo en cambio el deslizamiento del mismo.

En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo se representa un caso particular de realización práctica del mecanismo, objeto de la presente Patente de Invención, mostrando la figura 1, un corte longitudinal y la figura 2, una vista frontal, la figura 3 una vista de conjunto y la figura 4, un detalle consistente en un corte transversal de la figura 1, por la línea AB.

Siguiendo los diseños vemos el mecanismo constituido por el engranaje cónico formado por la corona -1- y el piñón -2-. El eje -3- de la corona -1- se prolonga en una manivela -4- provista de mango -5-, alojándose el conjunto en una carcasa cuya parte posterior -6- queda fija al marco -7- de la propia ventana y la parte frontal -8- de la misma, sirve de cierre y de apoyo a la pieza de giro -9- solidaria con la corona -8-.

El piñón -2- se prolonga en un eje tubular -10-, cuyo extremo superior está constituido por una pieza -11- roscada anteriormente, que gira en un quicio o guía -12-.

La pieza roscada -11- actúa sobre un husillo roscado -13-, cuyo extremo final es solidario de una pieza cuadrada -14-, que sirve de elemento de unión al extremo -15- del cable -16-,



quedando dispuesta tanto la pieza -14- como el husillo -13-, en el interior de una guía -17- de sección cuadrada, de manera que al girar el eje -10-, y con él la pieza -11-, se obliga al husillo -13- a subir y a bajar al quedar impedido su movimiento giratorio por la pieza terminal -14-.

El conjunto puede quedar protegido por una funda interior -18-, cuya parte alta -19-, sirve al propio tiempo de guía al cable o cadena -16-, cuyo extremo final queda unido a una pieza -20-, sujeta al marco superior -21- de la ventana articulada por el lado inferior -22- al bastidor fijo -23-.

Se fabricará el mecanismo descrito, con los materiales apropiados a cada uno de los elementos que lo integran, pudiendo variar sus dimensiones, forma y acabado y cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

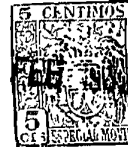
===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.- Un mecanismo para el accionamiento de ventanas practicables, esencialmente constituido por un engranaje cónico dispuesto por una corona y ^{un} piñón, que giran en una carcasa sujeta al bastidor de la ventana, permaneciendo el eje de giro de la corona en una manivela de accionamiento y del piñón en un tubo, cuyo extremo superior gira en un quicio o guía, determinando el movimiento de subida o bajada, según el sentido de giro de la manivela, y un husillo roscado cuyo extremo superior queda sujeto al extremo de un cable o cadena, el extremo del cual a su vez se fija a la parte alta de la hoja de ventana practicable.

2ª.- Un mecanismo para el accionamiento de ventanas practicables. según reivindicación 1ª., caracterizado porqué

22



- 4 -

274875

el tubo prolongación del eje piñón presenta en su extremo,
una pieza roscada interiormente que actúa sobre un husillo
roscado, determinando su desplazamiento en sentido axial al
quedar impedido el movimiento de giro de este husillo por una
80 pieza cuadrada terminal, a la que se une el cable o cadena
que lleve la ventana, deslizando esta pieza cuadrada en el
interior de una guía, también de sección cuadrada.

3ª.- Un mecanismo para el accionamiento de ventanas practi -
cables.

85 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia -
86 das y escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Febrero de 1.962.

P. A.

M. LLORT

J. Allana

